A

CTA NÚM. 213 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2017, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL**

**C. DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES VEINTITRÉS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 08 LEGISLADORES. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESIÓN LA C. DIP., GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, EN SU CALIDAD DE SUPLENTES DEL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, VOCAL DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 83 Y 84 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ENSEGUIDA, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2017 DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LA MISMA, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO*. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **17** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

LA C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, SOLICITÓ QUE EL PUNTO NÚMERO 03 DE LOS ASUNTOS EN CARTERA SEA TURNADO EN CARÁCTER DE URGENTE.

LA C. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, SOLICITÓ QUE EL PUNTO NÚMERO 02 DE LOS ASUNTOS EN CARTERA SEA TURNADO EN CARÁCTER DE URGENTE.

LA C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, SOLICITÓ QUE EL PUNTO NÚMERO 10 DE LOS ASUNTOS EN CARTERA SEA TURNADO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, SOLICITÓ QUE EL PUNTO NÚMERO 17 DE LOS ASUNTOS EN CARTERA SEA RESERVADO PARA DISCUTIRSE EN ASUNTOS GENERALES.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

EL C. **DIP**. **SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 34 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL C. **DIP**. **JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 16 BIS Y 374 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ROBOS QUE SE REALIZAN A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SEA ESTABLECIDO COMO DELITO GRAVE. INTERVINO SOLICITANDO SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LA C. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, ASÍ COMO A SU GRUPO LEGISLATIVO, SIENDO ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA**

**ASUNTOS GENERALES**

EL C. **DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, APRUEBE LA REALIZACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO, REALIZADA POR LA CCOMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**,** LA CUAL REALIZARÁ LA DÉCIMA TERCERA MESA DE TRABAJO, EN EL TEMA DE LOS PRODUCTO MILAGRO, EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 HORAS EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO DEL CONGRESO DEL ESTADO. SE SOMETIÓ AL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 08 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA C. **DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR**, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA PRESENTAR UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN RESPETUOSO EXHORTÓ AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE INSTRUYA SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA LA TERMINACIÓN DE LA CARRETERA "ANÁHUAC - NUEVO LAREDO". ASÍ MISMO, PARA QUE REMITA A ÉSTA SOBERANÍA UN INFORME PORMENORIZADO SOBRE LOS AVANCES EN LA APLICACIÓN DE LOS 360 MILLONES DE PESOS DESTINADOS A LA ZONA NORTE DEL ESTADO, RECURSOS QUE FUERON ANUNCIADOS DURANTE SEPTIEMBRE DEL 2016, ASI MISMO SE EXHORTO DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA AL DELEGADO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA LA TERMINACIÓN DE LA CARRETERA "ANÁHUAC - NUEVO LAREDO". LO ANTERIOR, PERMITIRÁ IMPULSAR LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA REGIÓN NORTE DE NUESTRO ESTADO, CON EL PROPÓSITO DE INCREMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE DICHA REGIÓN. INTERVINO EL C. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, AGREGANDO UNA SOLICITUD AL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO ACEPTADA LA SOLICITUD POR LA DIPUTADA PROMOVENTE, INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 08 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. **DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, ACUERDA ENVIAR UN ATENTO EXHORTO AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, A FIN DE QUE GIRE INSTRUCCIONES AL DIRECTOR DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE, PARA QUE EN LOS RECIBOS DE PAGO DE DICHO SERVICIOS SE INCLUYA UN ESPACIO INFORMATIVO QUE CONTENGA TELÉFONOS DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN PARA LAS MUJERES SI LLEGAN A SUFRIR CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA. INTERVINIERON A FAVOR Y SOLICITARON SUSCRIBIRSE AL PUNTO DE ACUERDO, LOS CC. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, JOSE LUIS SANTOS MARTÍNEZ, GLORIA CONCEPCION TREVIÑO SALAZAR. SIENDO ACEPTADA LAS PROPUESTAS POR LA PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 08 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EXHORTO AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, A QUE REACTIVE A LA BREVEDAD LOS PROGRAMAS MUNICIPALES “FUMIGANDO TU PRIMARIA” Y “FUMIGACIÓN INTRADOMICILIARIA” Y CONTINUAR CON LA CAMPAÑA DE FUMIGACIÓN PERMANENTE A FIN DE COMBATIR LOS CASOS DE DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA EN ESTE MUNICIPIO, ASÍ MISMO SE EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE SALUD, EN JUÁREZ, NUEVO LEÓN, PARA QUE REALICE BRIGADAS MÉDICAS ASISTENCIALES, ASÍ COMO LA REACTIVACIÓN DEL PROGRAMA “PROMOCIÓN DE LA SALUD-ABATIZACIÓN”, SOBRE TODO EN LAS ZONAS ALEDAÑAS A RÍOS Y ARROYOS, A FIN DE BRINDAR ATENCIÓN MÉDICA Y DE PREVENCIÓN DE ESTA ENFERMEDAD Y ASIMISMO DÉ A CONOCER A LA POBLACIÓN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA PREVENCIÓN DE ESTE TIPO DE ENFERMEDADES Y SE SOLICITÓ EXHORTAR AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES A QUE DE MANERA URGENTE SE REALICEN TRABAJOS DE DESAZOLVE, DESCACHARRIZACIÓN Y LIMPIEZA DE TERRENOS BALDÍOS DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ. SE SOMETIÓ AL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 08 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL C. **DIP**. **JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA Y RESPETUOSA AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO INFORME A ESTA SOBERANÍA LA RELACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y EN GENERAL TODO AQUEL ACTIVO ASÍ COMO EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.. SE SOMETIÓ AL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 08 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN PARA EL DÍA MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO A LAS 11:00 HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

**C. PRIMER SECRETARIO C. SEGUNDO SECRETARIO**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ DIP. ROSALVA LLANES RIVERA**

**SÁNCHEZ**

**ACTA NÚM. 213-LXXIV-17. D.P.**

**MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 2017**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO 2017**

1. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA PARA EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
2. **OFICIO NO. PM/24/2017 SIGNADO POR LOS CC. LIC. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. GERARDO GARCÍA DE LA GARZA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y LIC. ANTONIO FERNANDO MARTÍNEZ BELTRÁN, TESORERO MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE SOLICITA POR PARTE DEL ESTE CONGRESO LA APROBACIÓN PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE COMODATO POR EL PLAZO DE 25 AÑOS A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL ALTERNATIVAS PACÍFICAS, A.C., RESPECTO DE UN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL, EL CUAL SERÁ UTILIZADO COMO REFUGIO PARA MUJERES E HIJOS QUE SUFREN DE MALTRATO Y VIOLENCIA FAMILIAR. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO. “SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE”**
3. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. LUIS FELIPE LÓPEZ ETIENNE,** MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSAS PROPUESTAS Y SOLICITAN SE IMPLEMENTE UN LENGUAJE INCLUYENTE Y CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, EN TODAS LAS LEYES, REFORMAS, DOCUMENTOS, COMUNICADOS, CIRCULARES Y CUALQUIER OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN ORAL Y/O ESCRITA, TANTO INTERNOS, COMO A LOS DIRIGIDOS A LA CIUDADANÍA CON BASE A LAS RECOMENDACIONES PARA EL USO INCLUYENTE Y NO SEXISTA DEL LENGUAJE EMITIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN. “SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE”**
4. **OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. RUBÉN ZARAGOZA BUELNA, DIRECTOR DE RELACIONES CON PODERES LEGISLATIVOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS,** MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 736, 880, 971, 1005, 1060, 1067, 1095, 1099, 1101, 1107, 1114, 1143, 1144, 1151, 1168, 1182, 1183, 1200, 1206, 1208, 1209, 1214, 1216, 1236, 1243, 1263 Y 1287 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
5. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. JORGE LUIS MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EXPRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA OPINIÓN DE ESTA SOBERANÍA RESPECTO DE DIVERSOS OFICIOS QUE LE SOLICITARÁ LA AUDITORÍA SUPERIOR, PARA SOLVENTAR LAS OBSERVACIONES A SU CUENTA PÚBLICA. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
6. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA LXXIV LEGISLATURA,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA PARA EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
7. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. GERARDO JAVIER TREVIÑO RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2016 Y LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2016. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
8. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA LXXIV LEGISLATURA,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN IV BIS AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 7 Y AL NUMERAL 23 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO; ASÍ COMO A LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE JUVENTUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LLEVAR ACCIONES ARTICULADAS EN EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
9. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA LXXIV LEGISLATURA,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR DEROGACIÓN A LA PRIMERA FRACCIÓN DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, EN RELACIÓN A QUE LOS TRABAJADORES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS POR HONORARIOS DE LOS TRES PODERES DE GOBIERNO, SE INCORPOREN AL RÉGIMEN QUE ESTABLECE LA LEY DEL ISSSTELEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO.**
10. **ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN ATENTO EXHORTO A LOS 51 AYUNTAMIENTOS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS REALICEN LAS ADECUACIONES CORRESPONDIENTES A LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS VINCULADAS CON LAS REFORMAS REALIZADA A LAS LEYES DE DESARROLLO URBANO, DE EDUCACIÓN, DE SEÑALAMIENTOS VILES Y DE PROTECCIÓN CIVIL, VIGENTES DESDE EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, DENOMINADAS “PERÍMETRO ESCOLAR SEGURO”. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
11. **ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 127 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, EN RELACIÓN A CONJUGAR LAS LABORES QUE TIENE LA AUDITORÍA Y LA LEY DE TRANSPARENCIA, EN VIRTUD DE QUE SE PRIVILEGIEN LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA DEBIDA TRANSPARENCIA. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
12. **OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. VALENTÍN MARTÍNEZ GARZA, TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS POLÍTICOS,** MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO AL DR. ERNESTO H. MONROY YURRIETA, TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE VINCULACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A FIN DE QUE REVISEN LOS MEDICAMENTOS QUE PROPORCIONA LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SUPERVISAR Y EVALUAR LA INSTRUMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES, ASÍ COMO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO 1073 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
13. **ESCRITO SIGNADO POR LA C. SUSANA GUTIÉRREZ BARAJAS,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL C. JORGE LEÓN DELGADO, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, REALICE UNA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN EN LA ZONA DE CONSTRUCCIÓN UBICADA EN MONTELEÓN 2DA. ETAPA Y VERIFIQUE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DEL DESARROLLADOR, QUE CUENTE CON EL USO DE SUELO RESPECTIVO Y TODOS LOS ESTUDIOS APROBADOS Y ACTUALIZADOS DE LOS AGENTES DESTRUCTIVOS QUE SON LOS FENÓMENOS DE CARÁCTER GEOLÓGICO, HIDROMETEOROLÓGICO, QUÍMICO-TECNOLÓGICO, SANITARIO-ECOLÓGICO, Y SOCIO-ORGANIZATIVO Y DEMÁS AUTORIZACIONES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO, RELATIVAS POR ENCONTRARSE UBICADO EN ZONA DE RIESGO; ASÍ MISMO QUE PROTECCIÓN CIVIL, RINDA SU OPINIÓN TÉCNICA RESPECTO A SUS AUTORIZACIONES DE LICENCIAS DE USOS DE SUELO Y EDIFICACIONES, CONSTRUCCIONES, FRACCIONAMIENTOS, ASÍ COMO FACTIBILIDADES. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
14. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXIV LEGISLATURA,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 159 BIS 1 A LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A UTILIZAR UN ESTÍMULO FISCAL PARA IMPULSAR LA MOVILIDAD SUSTENTABLE. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
15. **ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. LAURA GARZA CAVAZOS, ARQ. HUMBERTO SÁNCHEZ TRESGALLO Y JUAN ÁNGEL GALVÁN M., INTEGRANTES DE LA JUNTA DE VECINOS COLONIA ROBLE, A.C.,** MEDIANTE EL CUAL REMITEN DIVERSOS COMENTARIOS A LA LEY DE DESARROLLO URBANO. **DE ENTERADO Y REMÍTASE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, PARA SU CONOCIMIENTO.**
16. **ESCRITO SIGNADO POR EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA LABORAL. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
17. **OFICIO SIGNADO POR EL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA,** MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE DICHA COMISIÓN, REALIZARÁ LA DÉCIMA TERCERA MESA DE TRABAJO EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 HORAS EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO DEL CONGRESO DEL ESTADO. **“SE ACORDÓ RESERVARLO PARA EL CONOCIMIENTO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES”.**